



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.405.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAMELA
CONTRERAS FAÚNDEZ.

LAJA, 06 de abril 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 169.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Pamela Contreras Faúndez, Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 06 de abril de 2015, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en Oficina de Junji.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Contreras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓